

| | | |
|---|--|---------------------------------------|
|  <p>Institución de Educación Superior POLITÉCNICO Colombo Andino <i>La educación y la tecnología, nuestro aporte a la riqueza del país</i></p> | POLITÉCNICO COLOMBO ANDINO | Código: PO-GA-01 |
| | Política de Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural | Versión: 0.2 |
| | | Fecha: 28 de noviembre 2024 |

POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURA

El Politécnico Colombo andino, asume la investigación como un quehacer permanente de conocimiento abierto al cuestionamiento, el debate y la crítica, en la búsqueda de soluciones a interrogantes que plantea la sociedad. Para ello, el Politécnico Colombo Andino ha define estrategias que promuevan la cultura investigativa del estudiante y docente para que, desde el proceso de enseñanza - aprendizaje, logren una sólida formación en investigación. Atendiendo nuestro compromiso misional, fomentamos la armonización de las funciones sustantivas; investigación con la docencia y la proyección social, y con las herramientas tecnológicas se propende por la articulación de las líneas de investigación en los diferentes programas Académicos y en la creación de semilleros de jóvenes investigadores. Este documento se convierte en el documento orientador de la actividad investigativa del Politécnico Colombo Andino y será sujeto a la revisión y actualización requerida con base en la dinámica del conocimiento, social y empresarial en un contexto cada vez más globalizado y propendiendo siempre por la búsqueda de soluciones a situaciones sociales y el mejoramiento continuo de cada uno de los procesos de investigación

Alcance de la Investigación

Aplicación de prácticas desde la perspectiva de la investigación exploratoria en el campo de la técnica profesional para la solución de necesidades en el sector productivo.

Innovación

El Politécnico Colombo Andino, asume la innovación como la capacidad de crear algo nuevo o mejorar lo existente, reportando novedad y generación de conocimiento. Así, la innovación

| | | |
|---|--|---------------------------------------|
|  <p>INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR POLITÉCNICO Colombo ANDINO <i>La educación y la tecnología, aliados a la riqueza del país</i></p> | POLITÉCNICO COLOMBO ANDINO | Código: PO-GA-01 |
| | Política de Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural | Versión: 0.2 |
| | | Fecha: 28 de noviembre 2024 |

se entiende como mecanismo que procura el progreso social, acogido desde la formación académica como un marco de realización de los Técnicos Profesionales egresados de la Institución, que logran reconocer las oportunidades, para el sostenimiento de necesidades vitales. Así, la innovación en el Politécnico Colombo Andino se acerca a la génesis de los hechos que dan lugar a la renovación productiva, es decir crecimiento social y económico.

Creación artística y cultural

La creación artística y cultural, se fundamenta en las formas asimilables de producción de conocimiento, es decir, actividades creativas que muestran relación entre creador y material similar a la del arte, y conducen a la elaboración de productos con valor cultural y estético, buscando el fortalecimiento de los procesos creativos a nivel individual y colectivo, y de la formación integral del Técnico Profesional, desde el arte y la cultura, en un marco de su diversidad y de la pluralidad de sus manifestaciones.

Se constituyen como política investigación, innovación y creación artística y cultural en el Politécnico Colombo Andino las acciones siguientes:

- La investigación, innovación y creación artística y cultural se desarrollará orientada a la investigación formativa de carácter exploratorio.
- Se concibe como transformación del pensamiento y soporte del quehacer enseñanza aprendizaje de la institución.
- Impulsar la creación de redes de conocimiento para la consolidación de la cultura. investigativa, agregando valor a la formación de los estudiantes y la cualificación de los docentes.
- Fortalecer las líneas y grupos de investigación como base para la integración de proyectos de grado interdisciplinarios.
- Promoverá la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación del espíritu investigativo, creativo e innovador en los estudiantes y docentes.

| | | |
|--|--|---------------------------------------|
|  <p>INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR POLITÉCNICO Colombo ANDINO <i>La educación y la tecnología, aliados a la riqueza del país</i></p> | POLITÉCNICO COLOMBO ANDINO | Código: PO-GA-01 |
| | Política de Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural | Versión: 0.2 |
| | | Fecha: 28 de noviembre 2024 |

- Potenciará en el estudiante el pensamiento crítico y autónomo que le permitirá la formulación y solución de problemas.
- Promover entre estudiantes y los profesores con especial interés por la investigación, la innovación y el emprendimiento.
- En armonía con la misión y el proyecto educativo institucional, PEI, la investigación se realizará a través de la integración de docentes y estudiantes en grupos de investigación, mediante actividades académicas interdisciplinarias entre los distintos programas académicos que ofrezca el Politécnico Colombo Andino
- La institución apoyará la difusión, publicación y socialización de los resultados relevantes de investigación, innovación y creación artística y cultural en medios propios y particulares.
- La Investigación se consolidará desde grupos de investigación con proyección al reconocimiento de COLCIENCIAS y de redes nacionales e internacionales y de estándares nacionales
- Respeto a la propiedad intelectual, de derechos de autor y a las condiciones de autorías, en contenidos, autores directos o coautores.

Estructura y funcionamiento de la Investigación, innovación y creación artística y cultural

La acción investigativa, la innovación y la creación artística en el Politécnico Colombo Andino, estará a cargo de los siguientes organismos y funcionarios:

- Rector
- Consejo Académico
- Comité de investigación
- Grupos y semilleros de investigación
- Docentes investigadores

| | | |
|---|--|---------------------------------------|
|  <p>Institución de Educación Superior POLITÉCNICO Colombo ANDINO <i>La educación y la tecnología marcan el rumbo a la riqueza del país</i></p> | POLITÉCNICO COLOMBO ANDINO | Código: PO-GA-01 |
| | Política de Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural | Versión: 0.2 |
| | | Fecha: 28 de noviembre 2024 |

Con el propósito de lograr los objetivos de investigación, innovación y creación artística y cultural, es necesario fomentar un clima de cultura investigativa y creativa de carácter exploratorio y tecnológico desde los primeros semestres cursados por todos los futuros profesionales inscritos en nuestros programas académicos.

En virtud de esta meta, en el Politécnico Colombo Andino nos hemos comprometido con la tarea de formar a partir de una investigación de base, exploratoria que no es otra cosa que la promoción del quehacer propio de los semilleros de investigación.

Líneas de Investigación

La Corporación Politécnico Colombo Andino, ha definido en el desarrollo de la formación investigativa las siguientes líneas de investigación para la institución:

1. Desarrollo tecnológico e innovación.
2. Gestión administrativa y desarrollo empresarial.

Estrategia Curricular

Desarrollo de la formación en investigación de carácter exploratoria en el currículo y su articulación con los semilleros y proyectos de investigación de los programas académicos, para cumplir lo anterior, el Politécnico Colombo Andino ha dispuesto incorporar desde primer semestre el concepto de investigación con la asignatura, metodología de la investigación.

El Politécnico Colombo Andino promueve y estimula la producción intelectual a través de distintas formas de reconocimiento a los resultados alcanzados con aquellos proyectos que así lo ameriten.

| | | |
|--|--|---------------------------------------|
|  <p>Institución de Educación Superior POLITÉCNICO Colombo Andino <i>La educación y la tecnología, aliados a la riqueza del país</i></p> | POLITÉCNICO COLOMBO ANDINO | Código: PO-GA-01 |
| | Política de Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural | Versión: 0.2 |
| | | Fecha: 28 de noviembre 2024 |

En casos excepcionales, cuando los resultados obtenidos generen beneficios económicos para el Politécnico Colombo Andino, los autores podrán recibir un reconocimiento económico que será definido por el Comité de investigación de la Institución.

Presupuesto

El Politécnico Colombo Andino destinará un presupuesto anual equivalente al 2% de los ingresos de la Institución, para el apoyo de las actividades de investigación, innovación y creación artística y cultural en el cual estarán incluidos: los proyectos de investigación, las ediciones, publicaciones los estímulos a investigadores, convenios académicos, las acciones de divulgación. No obstante, la Institución buscara financiación externa a la Investigación, innovación y creación artística y cultural.

Derechos de autor y propiedad intelectual

Tal como se indica en el reglamento de propiedad intelectual, en el Capítulo II, DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL y CAPITULO III DEL DERECHO DE AUTOR, la propiedad intelectual corresponde a los derechos que reconoce y ampara el Estado, respecto de creaciones de la mente humana de una o varias personas y que pertenecen a su creador o a quienes hayan adquirido su titularidad.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Aprobado mediante acta No. 329
a los 28 días de noviembre de 2024